**Acta de la 8 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del INIBIOMA**

El CD se reúne el jueves 11 de octubre de 2018 a las 9 horas en el Laboratorio Ecotono

**Preside**: Dr. Esteban Balseiro (EB) director INIBIOMA.

Consejeros:

Aizen, Marcelo (MA)

Cruz, Félix (FC)

Farji Brener, Alejandro (AFB)

Shultz, Sabina (SS)

Temporetti, Pedro (PT)

Ibáñez Molina, Mora (MIM)

Raffaele, Estela (ER) Ausente

Souto, Cintia (CS)

**Temario**

Fueron invitados a partir de las 10 am los delegados de UPCN Patagonia Centro y los integrantes de la Comisión de Seguridad e Higiene del INIBIOMA.

1. Informe Director. EB.

2. Limpieza en Salmonicultura. EB.

3. Congreso binacional de Ecología. AFB

* Cómo lograr que un instituto sea un lugar de pertenencia.

Se dan a conocer los resultados de la encuesta de pertenencia institucional, se analizan en forma preliminar los datos cuantitativos de la encuesta y se decide continuar trabajando en cada respuesta, para finalmente elaborar conclusiones que permitan resolver y/o mejorar nuestro sentido de pertenencia.

Como primera medida, MA, propone que toda la comunidad de INIBIOMA tenga la posibilidad de proponer temas para incorporar al temario de Consejo Directivo del Instituto. Todos de acuerdo.

La presentación del boletín de noticias no pudo ser tratado.

* Se hacen presentes los delegados de UPCN Patagonia Centro, Raúl Rearte, Carlos Bertoli y Valeria Fernández Arex para solicitar que se cumpla con la normativa que contempla el Convenio Colectivo de CONICET en temas de Seguridad e Higiene. Ésta refiere a la necesitad que haya un representante de cada instituto en las reuniones de las Subdelegaciones de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo (CyMAT) que se realizan en los Centros Científicos Tecnológicos de todo el país.

Sobre esto, explican que hay una Delegación en Sede Central de CyMAT que se reúne mensualmente en Sede Central y está integrada por todos los Gerentes de Sede Central y los dos Gremios. En esa reunión se presentan los temas que se recepcionaron de todas las reuniones mensuales que tienen las Subdelegaciones que funcionan en los CCT de todo el país y que están integradas por los directores de las Unidades Ejecutoras y los Gremios.

Se acuerda en que el Consejo Directivo de INIBIOMA enviará un representante a las reuniones mensuales de la Subdelegación de CyMAT, quien podrá firmar el acta acuerdo que surja de la reunión. Previamente los integrantes de CyMAT enviaran el temario al consejo directivo para que éste consensue con el representante su intervención y margen de negociación.

Se decide que a la próxima reunión asista Mora Ibáñez Molina, Consejera Profesional de la Carrera del personal de Apoyo de INIBIOMA.

El CD expresa su acuerdo con que el CyMAT colabore en la gestión de los temas que se mencionan a continuación entre el INIBIOMA y la Universidad del Comahue – CRUB , en la gestión de recursos económicos del CCT o CONICET central para poder concretar las obras que sean prioritarias.

De acuerdo al temario enviado por el CyMAT, el Consejo Directivo resuelve:

**Nota importante:** Los títulos en negrita que se detallan a continuación corresponden al temario enviado por CyMAT.

* **Instalación eléctrica. (ECOTONO), estado de situación, implicancias de la doble dependencia, presupuestos. Piso deteriorado. (ECOTONO), cerámicos levantados (ver informe de Aníbal Bliznikowich, Seguridad e Higiene) Electricidad ECOTONO:** **Aníbal le pasó 5 nuevos contactos de electricistas a Mónica Palacio**. **Electricidad ECOTONO y Piso ECOTONO**: Secretario de Administración del CRUB Santiago Carvallo, fue puesto al tanto de estos problemas por EB. El Comité de Seguridad e Higiene del INIBIOMA (CSeH) envió una nota el 24 de septiembre al Decano del CRUB vía mesa de entrada, el viernes 12 de octubre el Decano dijo que en el transcurso de esta semana les daría una respuesta sobre el tema. El CCT dijo que cuando esté el Proyecto y el presupuesto podrá colaborar con el dinero necesario.
* **Cielo raso con peligro de desprendimiento. (GEMARI) Ver Informe de informe de Aníbal Bliznikowich, Seguridad e Higiene (aprox 3 años de antigüedad)** EB no recibió ningún informe sobre el estado del cielo raso del GEMARI.Dentro del edificio funciona INIBIOMA-IPEC-UNCOMA.
* **Estado General. (GEMARI) Limpieza, instalaciones eléctricas, gas, agua. (ver informe de informe de Aníbal Bliznikowich, Seguridad e Higiene)** El CSeH de INIBIOMA se entera de la visita a GEMARI de Aníbal Bliznikowich y Raúl Rearte con el Jefe de Seguridad de CONICET el 30 de julio del 2018. EB, no recibió ningún informe al respecto.
* **Instalación de campana de extracción. (muestras limpias) Campana que ya está comprada y falta su instalación.** EB le solicitó al CRUB que ponga a disposición al personal de mantenimiento para la instalación de la Campana de extracción. Se tiene que expedir el CRUB al respecto.
* **Ruido molesto de Frezzer. (muestras limpias) insonorizar el lugar o retirar el freezer**. Diego Libkind, director de IPATEC se comprometió a mudar el freezer al espacio de trabajo junto al Droguero. El 15 de octubre vino el electricista del CRUB a tomar medidas para comprar los materiales necesarios para la instalación una boca con energía trifásica.
* **Calefacción de puesto de trabajo (depósito de residuos peligrosos).** **Se tabicó el espacio del droguero por decisión de la dirección de INIBIOMA para habilitar la campana de extracción como puesto de trabajo más seguro. El espacio no tiene ningún tipo de aclimatación y se hace muy difícil trabajar en ese lugar**. En la reunión del CD se resolvió colocar placas térmicas para calefaccionar el espacio de campana. Ya fue informado el CSeH y se comprometió a pedir presupuesto por estufas eléctricas.
* **Techo y piso de conexión entre edificios. (Salmonicultura) Acceso a los baños que se encuentran fuera del edificio.** Se resolvió en el CD que no es un tema prioritario para Salmonicultura, por ahora.
* **Alarma detección de incendio. (Salmonicultura) Pulsador o sirena o sistema sonoro de aviso. (ver informe de Aníbal Bliznikowich)** Era la intención de EB en su momento instalar en varios sectores, no sólo en Salmonicultura, algún sistema de detección de incendio. Pidió asesoramiento a Aníbal Bliznikowich y no recibió nunca la respuesta.
* **Mampara aislante de autoclave. (Salmonicultura) Informe de Aníbal Bliznikowich que solicita la instalación de la mampara.** Ya está colocada en Salmonicultura, se pagó con subsidios de Investigadores de Salmonicultura.
* **Instalación eléctrica deteriorada muy peligrosa. (Junín de los Andes) Ver informe de informe de Aníbal Bliznikowich, Seguridad e Higiene sobre situación (2017). Residuos Peligrosos amontonados en un patio. (Junín de Los Andes) Alternativa para jaula de residuos peligrosos (ver informe de Aníbal Bliznikowich) EB se comprometió a pagar los materiales para la instalación**. Luego de varios mails

entre SeH y Carlos Luquet, éste respondió que presupuestaron los materiales para la instalación eléctrica y que se los pasó al Director del CEAN.

Luquet dijo que el Dir. del CEAN le respondió que no podía hacerse cargo de la mano de obra para la instalación de la electricidad. La gestión de los residuos también quedó en manos del Dir. del CEAN, pero Luquet no tiene noticias. EB y el CD se comprometen a enviar nuevamente una nota al Director del CEAN para consultar qué posibilidades hay al respecto de que el CEAN gestione dinero para la mano de obra de la instalación eléctrica deteriorada y la gestión de los residuos peligrosos (almacenamiento y recolección).

Por otro lado, los delegados presentes, informan que han realizado un diagnóstico de la evaluación de los informes de CPAS, y presentaran una devolución al Consejo Directivo de INIBIOMA.

Por su parte, Mariana Pueta, integrante del Comité de Seguridad e Higiene de INIBIOMA, informa que cada tres meses se reunirán los Comités de Seguridad e Higiene de IPATEC e INBIOMA y la Secretaria de Investigación del CRUB.

Se acuerda en invitar a algún integrante de la Comisión de Seguridad e Higiene de INIBIOMA a la segunda media hora de cada reunión de Consejo Directivo. Todos de acuerdo.

1/ 2- EB informa sobre la interrupción del servicio de limpieza en las oficinas de INIBIOMA en el predio de Salmonicultura. Inicialmente, se está averiguando las razones de la suspensión sin previo aviso del servicio y se resolvió, como paliativo a este escenario, que el servicio de limpieza lo realice el personal que actualmente trabaja en el CRUB.

Por otro lado, informa que se reunió con Marcelo Alonso, decano del CRUB, y éste le informó que se abrirá una nueva licitación para contratar el servicio de limpieza y en este nuevo llamado se incluirá a las oficinas de INIBIOMA en el predio de Salmonicultura.

3- AFB informa que se intentó gestionar a la ciudad de Bariloche como sede del Congreso de Ecología 2020, pero en la última asamblea de la Asociación Argentina de Ecología (AsAE) **se propuso a la Provincia de** Tucumán como sede para el Congreso 2020. De todas maneras, se decide que se continuará trabajando para postular a Bariloche en el año 2022 con las comisiones que formaron luego de la reunión general de INIBIOMA del 17 de agosto.